



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario
Ciudadanos

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Armando Fernández Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo** para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha utilizado la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo para la selección de proyectos expositivos de artes plásticas y visuales, y la adquisición de sus derechos de explotación, encuadra en el programa “Asturias Cultura en Rede/Artes Plásticas y Visuales”?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 20 de octubre de 2020

Fdo.: Luis Armando Fernández Bartolomé
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos